



Tribunal Calificador Único
Tramitación Procesal y
Administrativa.
-Acceso Libre-
Orden JUS/1166/2017
de 24 de noviembre
(BOE de 30 de noviembre de 2017)

ACUERDO DE 1 DE OCTUBRE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA, SISTEMA DE ACCESO LIBRE, POR EL QUE SE ELEVA A LA SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA LA PROPUESTA DEFINITIVA DE APROBADOS.

Reunido en Madrid, a 1 de octubre de 2018, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Primero. Recibidos de los Tribunales Delegados de la Comunidad Valenciana y País Vasco, los resultados de la evaluación del conocimiento de la lengua autonómica oficial y del Derecho Civil Vasco de los opositores aprobados que concurren por sus respectivos ámbitos territoriales, se hacen públicas las calificaciones obtenidas en la susodicha evaluación de conocimientos que, de acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se publican separadamente y sin sumarse a las puntuaciones obtenidas en los ejercicios obligatorios de la oposición.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la base 7.6. de la Orden de convocatoria, finalizada la fase de oposición del proceso selectivo, se acuerda elevar a la Secretaría de Estado de Justicia la propuesta definitiva de aprobados, que se contiene en la relación que figura, desglosada por ámbitos territoriales y turnos de acceso, como Anexo al citado Acuerdo.

EL SECRETARIO.- Fernando Sancho Gordo.

Vº Bº EL PRESIDENTE.- Agustín Carretero Sánchez